Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

ADENDA N° 02/2015
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Servicios Gastronómicos

La Gobernación de Itapúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones extiende el plazo para la presentación y apertura de Ofertas en el llamado a Contratación Directa N° 03 **Servicios Gastronómicos**, quedando de la siguiente forma:

1. **Fecha y hora límites para realizar consultas**: 08 de Abril de 2015, 08:00 Hs.-

2. Las ofertas deberán ser recibidas por la Gobernación de Itapúa, Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y a más tardar el **día martes 14 (catorce) de Abril hasta la 08:00 hs.** La Gobernación de Itapúa no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Gobernación de Itapúa después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

3. La Gobernación de Itapúa llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), **el día martes 14 (catorce) de Abril hasta a las 08:30 hs.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Derlis Fabián Mendoza
Jefe de la U.O.C